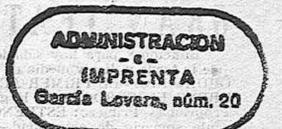




# DIARIO DE CORDOBA



APARTADO N.º 60

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO N.º 1245

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

## RUTAS DEL PORVENIR

### Divagaciones acerca de la juventud

En el descanso estival, observando en una playa de las llamadas de moda, porque los sexos no distinguen sus diferencias ante un desnudismo impecable (si vale la frase); frente al mar y de espaldas a los acontecimientos políticos que se suceden con vertiginosidad y sin freno, procuremos discurrir amablemente acerca de la juventud de nuestros días.

Desechemos embarazosas cuestiones de gran trascendencia; pero meditemos un poco acerca de la juventud y de sus albedos. A ello nos invita un amigo de los jóvenes de ahora, nada sospechoso por cierto de amarlos con exceso: don José Ortega y Gasset. Al releer su libro "La rebelión de las masas", encontramos unas páginas finales substanciosísimas, que conviene comentar y poner de relieve. "Ha llegado a hacerse de la juventud un chantaje", escribe el filósofo.

Y es verdad. Pertenecer a la juventud, enrolarse en ella, según la interpretación contemporánea de la vida, parece querer expresar una exención de pecado, por hallarse al páiro, si vale el símil náutico, de todos los deberes y de todas las preocupaciones; se traduce en una cadena de preeminencias sin compensaciones negativas importantes. Y en esa actitud, el fetiche de la juventud se acrecienta, aumentándose con aluviones de dudosos y aún claramente repudiable calificación.

Como en los primeros tiempos del Cristianismo, algunos eludían el bautizarse para esquivar los deberes impuestos por la Religión, dejando para el fin de la vida ser rociados con el agua santa que limpia las culpas, así ahora quieren prolongar un estado pleno de beneficios y sin quebrantos conocidos y apreciables.

Esto, ha constituido para Ortega y Gasset un entorpecimiento peligroso del desenvolvimiento normal de la sociedad; y sus consecuencias, se dejarán sentir tardíamente en el seno de la vida española, si es que ya no han comenzado a producirse.

Hasta aquí sus palabras ejemplares y severas. Hay, pues, agregaremos nosotros, imprescindible necesidad de responsabilizar la actuación juvenil. Conviene aleccionarla con esmero y orientarla escrupulosamente: ni fascismo ni soviet. Un concepto digno de la estirpe humana, un criterio moral depurado, la reintegración de las actividades a una esfera peculiar y apropiada, cuyos basamentos están inconmoviblemente en el amor al prójimo y en una solidaridad desinteresada, en la que se ponga el máximo interés.

No hacen falta vapuleos fraternalistas ni modos o modas nuevas. Basta con recordar lo que siempre ha sido esencia de la sociedad española. Pero es forzoso dar el alerta contra los intrusismos personales e ideales, fáciles y peligrosos.

La juventud verdadera, sin llegar a una exageración pedantesca, ni pretender abarcar más áreas que la suya, de por sí bastante dilatada; esa juventud auténtica y mezclada ni falsificada, ha de hallarse a sí misma, recontar sus energías, rehacer sus cuadros, replantear sus caminos. Ante el chantajismo de los arribistas, descubrirles el juego y lanzarlos a la piqueta del desprecio colectivo.

Una vez depurada, lograda, reditativa, nada de pugilatos extremistas, nada de arrastrar sus bríos hacia imposibilidades prácticas o utopías seductoras. Rutinas conocidas, pasos firmes; lentitud, seguridad, acierto. Avanzar consolidando; o mejor, consolidar avanzando.

La juventud, socialmente considerada, ha de dinamizarse tendiendo a la conservación de lo bueno, al progreso de lo comenzado y a la iniciación y prosecución de cuantas sugerencias supongan altos y nobles fines. Y téngase presente que son ambos sexos, igualados en la esfera política y social, los actuales, el hombre, concibiendo y orientando; la mujer, puliendo y posibilitando la iniciativa.

Puntualizando lo anterior, expuesto así ligeramente y que es quizá lo más interesante del día, llegáramos a prolijas consideraciones, impropiedades al lugar. El objeto de esta divagación estriba en considerar la urgente necesidad de que nuestra juventud se depure de aditamentos perjudiciales y se oriente de un modo resuelto y certero.

Están accediendo en España sucesos que exigen atención y esfuerzo máximo. Y pese a los aduladores de la juventud, unidos a su carro de triunfo para cosechar algunas migajas de gloria, no debe desperdiciarse la ocasión. Vale más aprovechar el tiempo en aciertos, que desperdiciarlo después en lamentaciones.

Luis Pidal Rodríguez  
(Prohibida la reproducción)

## GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil don Aurelio Matilla recibió ayer las siguientes visitas:

El obispo de la diócesis doctor don Adolfo Pérez Muñoz, el director de la Sociedad Española de Construcciones Electromecánicas don Benito de Arana Beascochea, don Adolfo Inchausti, don Silverio Medel, el alcalde de Villafranca con una Comisión y una Comisión de obreros electrogasistas.

### MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador señor Matilla, al recibir ayer a los periodistas, les dijo que reinaba tranquilidad absoluta.

Dioles cuenta de que le había visitado su pariente el obispo doctor Pérez Muñoz, de quien hizo cumplidos elogios por su comprensión y trato exquisito.

He autorizado—agregó—la celebración de una becerrada en Montoro, siempre que no tenga carácter de capea y se efectúe en plaza cerrada, pues así no se contravienen las leyes.

He denegado permiso para celebrar un mitin sindicalista en Zuheros, por que trataban de efectuarlo al aire libre.

He advertido al alcalde que esta negativa no tiene relación alguna con las actuales circunstancias políticas, que no me atemorizan; está fundada en que la ley prohíbe los actos públicos al aire libre.

He adoptado en toda la provincia, medidas de previsión, pues aunque no espero que se produzcan alteraciones del orden público, no quiero que pudiera sorprenderme cualquier intento de elementos sospechosos.

Hoy regresan a Córdoba las fuerzas de Asalto que fueron a Rute, y desde esta noche prestarán servicio de vigilancia y practicarán cacheos.

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, asistirá a la Fiesta del Ejército, a la que he sido cariñosamente invitado.

Terminó diciendo el gobernador que continuaba recibiendo peticiones de envío de delegados a los pueblos para resolver el problema del paro, que en algunos puntos presenta caracteres apremiantes.

### Una disposición para los alcaldes

El gobernador civil ha dictado la siguiente circular: Por la presente circular se previene a los señores alcaldes que en su calidad de autoridades gubernativas están obligados a no ausentarse de su jurisdicción local respectiva sin avisar al Excmo. Sr. gobernador civil solicitando el oportuno consentimiento para el buen orden y salvaguardia de los intereses del vecindario.

Asimismo se recuerda a dichos alcaldes su deber de comunicar a este Gobierno cuantas noticias, informes e datos tengan sobre perturbaciones del orden público a fin de que el gobernador pueda en cada caso adoptar las medidas oportunas y deberán comunicar por la vía más rápida (telégrafo, teléfono, incluso el desplazamiento personal cuando sea preciso) cualquier suceso relacionado con el orden público o las cuestiones sociales o políticas. Haciéndose presente que la desobediencia e incumplimiento de estas órdenes se corregirán severamente con arreglo a la ley.

Córdoba 3 de Octubre de 1933.—El gobernador civil, Aurelio Matilla.

### De interés para los ganaderos

Con la posible brevedad, se ruega a los ganaderos que posean potros y caballos de silla o tiro y que puedan ser adquiridos por las Comisiones de compra del Ejército, que envíen relación numérica a la Inspección provincial Veterinaria.

“EMMA” es un drama tierno como una cuna.

## Reflejos sangrientos

Simultáneamente han publicado los periódicos los crímenes cometidos por Pedro Manuel Salvador y por Agustín Rodríguez Benítez.

El primero, por disensiones con su esposa, de la que estaba separado, ha dado muerte a esta en la cama donde la tuberculosis la tenía postrada y a la madre de ella, dejando heridos a su suegro mortalmente; y a una vecina que se encontraba en la casa, bastante grave; librándose el médico de ser una víctima más de la furia de Pedro, por haber salido huyendo.

El segundo ha quitado la vida a su mujer y a una cuñada que estaba durmiendo, ha herido gravemente a una sobrina y se ha suicidado él.

La crónica negra se ha aumentado con dos sucesos sensacionales. Los aficionados a comentar y buscar las causas de esta clase de sucesos, ya tienen entretenimiento de su agrado para unos días, si no se presenta, por seguir la racha, otro nuevo que traiga hacia él la atención de los comentaristas.

No hemos de pararnos ahora a reflejar el estado de incultura que representan esos individuos que en pleno siglo XX, recurran al cuchillo o la navaja paravengar por sí mismos matando a todo el que encuentran a su paso, igual que hacían los hombres primitivos, los ultrajes, supuestos o reales, que creen que les han sido inferidos, como si la sociedad no tuviera medios y encargados bastantes de amparar a los ciudadanos, en cualquier aspecto que necesiten la protección de la Justicia.

Esta incultura no es privativa de un pueblo, una provincia o una región, es general, como lo demuestran los dos sucesos a que nos referimos, registrados: el primero, en Fuente de Rubielos, provincia de Teruel, y el segundo en la barriada minera "La Parrilla", de Fuenteovejuna, provincia de Córdoba. Eso en lo que a España se refiere, que en el extranjero también se producen estas matanzas al por mayor, llevadas a cabo por un solo individuo, no apreciándose gran diferencia en estos hechos entre los distintos países y razas de que el Mundo se compone.

Dentro de la brutalidad que estos crímenes representan, y de la compasión que produce el recuerdo de las víctimas, se ofrece a nuestros sentimientos, con acentuados caracteres de conmiseración, el abandono en que quedan esos tres inocentes niños que unido al recuerdo de los grandes sufrimientos que toda criatura padece en esta vida, agrandados por su condición de huérfanos, conservarán la visión de la tragedia en que la barbarie y el odio hicieron que la sangre de sus progenitores salpicase sus vestidos, y que desde pequeños sean testigos de la explosión de los instintos de fiera que dentro de sí llevan los hombres.

Esos reflejos sangrientos que en sus vidas han de producir siempre tonalidades rojizas, es de desear que se vayan amortiguando por el cariño que la compasión por los seres desgraciados engendra, pues de lo contrario, si la sociedad no hace caso de ellos, y porque hoy en la indefensión en que sus pocos años los deja, se los considera como un peso muerto y se los trata con desprecio, es probable que los reflejos se vayan agrandando hasta convertirse en otro charco sangriento, como los que han servido de remate a las vidas de sus desgraciados padres.

Marino Villanueva  
(Prohibida la reproducción)

## TRIBUNALES

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa por hurto, seguida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra Antonio Sánchez Muñoz, imponiéndole la pena de un año y un día de prisión menor.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por lesiones, instruida en el Juzgado de la Derecha de esta capital, contra Juan Cervantes Trugillano, condenándole a un mes y un día de arresto mayor y 150 pesetas de indemnización.

La misma Sala ha fallado la causa por tenencia de armas, procedente del Juzgado de Castro del Río, contra Antonio Vivar Carmona, imponiéndole la pena de cinco meses de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Pozoblanco, contra José Olmo Risquez, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha fallado la causa por amenazas, procedente del Juzgado de Aguilar de la Frontera, contra Luis Cortés Carmona, imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

## MILITARES

### El día del Ejército

Ayer se dictó la siguiente orden de la plaza:

Por motivo de celebrarse el día 7 del actual la festividad del día del Ejército, las fuerzas de esta guarnición vestirán de gala, se izará el pabellón nacional en los edificios militares y se harán las salvas reglamentarias.

Con tal motivo se le dará a las tropas ranchos extraordinarios. Cada cuerpo o unidad hará un obsequio a los suboficiales y otro a los sargentos.

### Concesión de beneficios

En la Comandancia Militar se ha recibido el telegrama siguiente del ministro de la Guerra:

Autorice jefes Cajas Reclutas para que hasta el día 7 del actual concedan beneficios capítulo XVII a reclutas actual reemplazo y agregados que habiendo efectuado ingreso cuota en Hacienda hayan solicitado o soliciten concesión de dichos beneficios.

A fin de no alterar proporcionalidad cupo reclutas a quienes se conceden beneficios sufrirán sorteo con reclutas, haber para determinar si quedan afectos al cupo de filas o al de instrucción, incorporándose a cuerpos con reclutas servicio reducido, comunicándolo con urgencia a las Cajas y déle publicidad, general conocimiento.

### Ganado para el Ejército

Por orden telegráfica del ministro de la Guerra dirigida al general de la segunda división, se dispone que quede suspendida la compra de ganado ordenada con destino a Marruecos que se consigna en el anuncio publicado en el "Diario Oficial", número 224 de 24 de Septiembre último.

Lo que se publica para conocimiento de ganaderos y tratantes y como justificación del publicado el día 29 del último en este periódico.

### Reunión importante

### Para disminuir el paro obrero

Ayer a las siete y media de la noche, convocados por el gobernador civil don Aurelio Matilla se reunieron en su despacho oficial y bajo su presidencia el alcalde don Pascual Calderón Uclés, el presidente de la Diputación provincial don Rafael Baquerizo García y una comisión de obreros en paro forzoso, a fin de tratar de la crisis del trabajo que se sufre en esta capital y de las obras que están pendientes de ejecución en Córdoba.

El gobernador prometió hacer gestiones para conseguir la pronta realización de obras en proyecto tan importantes como la construcción de la estación de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, del edificio para la sucursal del Banco de España y de la prisión provincial.

Así mismo ofreció gestionar el envío de cantidades para obras públicas.

El presidente de la Diputación enumeró varias obras de fácil comienzo, que están pendientes del Ayuntamiento.

Se acordó, con objeto de proporcionar colocación a los campesinos, que los obreros denuncien ante el gobernador las fincas en que no se hayan realizados las labores que determina la ley de laboreo forzoso para que por la Comisión de Policía Rural se comprueben tales denuncias, procediéndose en consecuencia.

## DE LA PROVINCIA

### Herido de un disparo

En Valsequillo se ha registrado un sensible suceso.

El vecino de dicha villa Gonzalo Álvarez Infante marchaba con una escopeta y como no tuviera licencia para el uso de armas, al ver a una pareja de la Guardia civil emprendió la fuga y en la calle de Mesones cayó al suelo.

Al golpe se le disparó la escopeta, haciendo blanco el proyectil en Florencio Molero Berlet, que pasaba por dicha calle.

Florencio sufrió una herida en el pie izquierdo, que fue calificada de pronóstico grave.

El involuntario agresor se presentó al juez municipal, entregándole el arma.

¿Quién es Clarence Brown? Vea Vd. la notable película de la M. G. M. que se estrena el sábado en el Cine Góngora.

## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

### Información de la tarde

### EL DESARROLLO DE LA CRISIS Declinó los Poderes el señor Pedregal y el jefe del Estado confirió el encargo de formar Gobierno al doctor Marañón

El señor Pedregal renunció a formar Gobierno

La solución de la crisis ha tomado un nuevo rumbo después de haber declinado los Poderes el señor Pedregal.

Parece que éste declinó anoche en la conferencia que celebró con el jefe del Estado, al negarle su colaboración los señores Maura y Gordón Ordáx.

La noticia no se hizo pública para evitar que quedara interrumpida toda una noche la tramitación de la crisis.

Por lo avanzado de la hora ya no podía el señor Alcalá Zamora llamar a otra personalidad a quien encargarle la formación de un Gobierno y por ello se acordó esperar a la mañana de hoy.

El presidente de la República encomendó al secretario de la Presidencia señor Sánchez Guerra que visitara al señor Marañón, pero como éste no había regresado de Valencia, se le telegrafió a esta ciudad para que se pusiera en camino, con objeto de estar hoy a primera hora en Madrid.

El señor Marañón llega esta mañana a Madrid

Esta mañana, en el expreso de Valencia llegó a Madrid el doctor Marañón.

El secretario de la Presidencia señor Sánchez Guerra, que le acompañó al domicilio particular del señor Alcalá Zamora.

## EL GOBERNADOR

de esta provincia y notable escritor don Aurelio Matilla ha publicado recientemente un libro de gran interés histórico. Se titula "Olizaga", el precio demagogico y su precio es 6 pesetas.

Librería Luque Gondomar, 17

### EL DOCTOR MARAÑÓN ACEPTA EL ENCARGO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE FORMAR UN GOBIERNO DE CONCILIACION NACIONAL

La entrevista del señor Marañón con el jefe del Estado duró veinte minutos.

En el primer momento el señor Marañón se negó a formar un Gobierno de amplia concentración republicana.

El señor Alcalá Zamora apeló a los sentimientos patrióticos y republicanos del doctor Marañón para que, si no aceptaba el encargo, intentara al menos servir de mediador entre los grupos políticos para conseguir la conciliación entre ellos.

Atendiendo estas razones, el señor Marañón aceptó el encargo y prometió que inmediatamente comenzaría a realizar gestiones para acabar cuanto antes, pues sus ocupaciones profesionales eran muchas y en estos días no podía abandonar a varios enfermos muy graves que tiene en tratamiento a más de tener que atender a su numerosa familia.

### La declaración del señor Pedregal

A las once de la mañana, el Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República facilitó a los periodistas la siguiente nota:

A las nueve de la mañana, el señor Pedregal estuvo en el domicilio particular del presidente de la República para manifestarle que en vista de las dificultades que había encontrado para cumplir el mandato que le fue conferido, declinaba los Poderes.

El señor Sánchez Guerra estuvo en el domicilio del doctor Marañón, que había llegado momentos antes de Valencia, a petición del señor Alcalá Zamora, y le acompañó a la residencia del jefe del Estado, y ante la insistencia de éste, el señor Marañón aceptó el encargo de formar un Gobierno de conciliación nacional.

### Las gestiones del doctor Marañón

Los periodistas permanecieron toda la mañana en el Palacio Nacional esperando la llegada del doctor Marañón y allí supieron que éste había iniciado ya sus gestiones cerca de los señores Llerroux, Besteiro y Azaña.

A la una de la tarde llegó al Palacio

el señor Sánchez Guerra, a quien preguntaron los periodistas si el doctor Marañón iría a visitar al jefe del Estado.

El secretario de la Presidencia contestó que hasta las cuatro y media de la tarde no iría el señor Marañón a Palacio para dar cuenta de las gestiones realizadas.

El doctor Marañón desde el domicilio del señor Alcalá Zamora marchó al suyo para cambiarse de ropa y después de descansar unos minutos salió para comenzar sus gestiones en cumplimiento del encargo que le había confiado el presidente de la República.

Al primero que visitó fue al señor Llerroux, con el que confirió durante diez minutos.

Al salir le interrogaron los periodistas, mostrándose muy reservado.

—¿A dónde va usted ahora?

—No lo sé—contestó el doctor Marañón—y acto seguido subió al automóvil, dirigiéndose al Palacio del Senado, seguido por varios autos ocupados por los periodistas.

En el Senado conferenció el señor Marañón con el presidente de las Cortes, que se encontraba allí con motivo de la Conferencia interparlamentaria.

Al salir el doctor Marañón dijo:

claraciones que le atribuye un periódico de la mañana de "que las Cortes estaban descarradas, o según versión literal, cansadas, gastadas, ofreciendo una sintomatología tan clara, que se atrevía a diagnosticar propiamente de neurastenia."

El señor Marañón marchó al domicilio del señor Azaña, con el que confirió y después se trasladó al Congreso para entrevistarse con varias personalidades.

### Una nota del señor Pedregal

A medio día, el señor Pedregal facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

No habiendo logrado realizar la amplia concentración republicana que me encargó el presidente de la República me he visto obligado a declinar el honroso encargo que me fue conferido.

### EN EL CONGRESO

Los comentarios al desarrollo de la crisis

Durante toda la mañana se vieron muy animados los pasillos del Congreso.

A las once y media se reunieron los socialistas en la Sección primera bajo la presidencia del señor Largo Caballero.

Al terminar la reunión, el ministro de Trabajo dijo a los periodistas que no habían adoptado acuerdos, sino que habían tenido un cambio de impresiones sobre el curso de la crisis.

Sólo puedo decir a ustedes—agregó—que los socialistas estábamos dispuestos a colaborar en el Gobierno que intentó formar el señor Sánchez Román, aún con los radicales, siempre que se nos dieran garantías para las elecciones generales.

### El doctor Marañón en el Congreso

A la una y cuarto llegó al Congreso el señor Marañón, celebrando una breve conferencia con el secretario señor Vidarte y después con el señor Largo Caballero.

Luego pasó a la Sección segunda, donde se entrevistó con don Marcelino Domingo, que después se trasladó a la Sección séptima, donde estaban reunidos los jefes de minorías convocados por él.

Un periodista le preguntó:

—¿Hay Gobierno

—Eso creo yo. Nosotros no ponemos dificultades.

A las dos, el señor Marañón se entrevistó con el señor Casares Quiroga y al salir de la entrevista no hizo declaraciones a los periodistas.

### La Esquerra colaborará con el doctor Marañón

El señor Marañón celebró una entrevista con el señor Sbert el cual dijo a los periodistas:

—Dentro de nuestros principios y ante la urgencia y gravedad del momento político, nosotros no nos ne-

GRAN TEATRO

(EMPRESA GUERRERO) TELEFONO 2700

Funciones para hoy sábado 7 de Octubre de 1933.—A las seis y media...

Teatro Duque de Rivas-EMPRESA A. CABRERA

Hoy viernes.—Sección continua de seis y media a doce y media.—ULTIMAS PROYECCIONES DE ESTE GRANDIOSO PROGRAMA...

CINE ALKAZAR

Hoy 7 de Octubre de 1933.—A las 8:30, 8:30 y 10:30.—Primeros: PIELS ROJAS...

CINE GONGORA

Hoy sábado, a las 6:30 y 10:30, estreno de la notable producción del AÑO METRO, "EMMA"...

gamos a seguir dentro de la ley, que para nosotros es el Estatuto y hemos dado facilidades para que la crisis se resuelva rápidamente en beneficio de la República.

El señor Marañón ha tomado como compromiso de honor esta actitud de la Esquerda.

Los periodistas interrogaron al señor Marañón, el cual dijo que no podía adelantar nada del resultado de sus gestiones.

Nosotros—agregó—somos buenos amigos y sabrán ustedes dispensarme que no sea más explícito.

Ahora voy a almorzar y luego visitaré a otras personalidades que no se encuentran ahora en la Cámara

Una adhesión

Los radicales socialistas independientes han enviado su adhesión al señor Besteiro por su comportamiento en la última sesión de las Cortes.

Los radicales socialistas independientes colaborarán con el doctor Marañón.

La minoría socialista independiente se acordó ofrecer la colaboración al doctor Marañón para el Gobierno que intenta formar.

El señor Domingo dijo a los periodistas que creía que esta tarde quedaría resuelta la crisis.

El momento político—agregó—es tan interesante, que nuestro grupo volverá a reunirse esta tarde para seguir la tramitación de la crisis.

Los socialistas colaborarán también

El señor Largo Caballero dijo esta tarde a los periodistas que ellos, después de haber ofrecido su colaboración al señor Sánchez Román, no tenían más remedio que hacer lo propio con el doctor Marañón.

Pueden ustedes afirmar que nosotros no ponemos obstáculos al Gobierno que intenta formar el señor Marañón.

—¿Y con todos los grupos políticos?

—Con los que han acatado la Constitución, sí; incluso, con los radicales, aunque sólo sea a los efectos de las elecciones.

—¿Qué carácter tiene el Gobierno que intenta formar el doctor Marañón?

—Eso, preguntémoslo Vdes. a él. Yo aunque lo supiera, no lo diría, porque constituiría una indiscreción imperdonable.

Lea usted este anuncio que le conviene

Antes de comprar Pellizas, Gabanes, Checos, Plumas, CORTES DE TRAJE, Trajes hechos, Pantalones, Paraguas, Impermeables de campo o de calle, Gorras, Boinas, Camisetas de punto o afelpadas, Medias, Calcetines, Chalecos de fantasía, Jerseys, y abrigos para niños, Abriguitos o blusas para señora, telas para Vestidos y Batas, Genuzetas para abrigos, Telas para camillas, Tapetes, Colchas, Mantas para cama, Cortes de colchón, Sábanas, Juegos de cama, Juegos de mantelería y demás artículos en el ramo de tejidos en general, RECUERDE Y QUE NO SE LE OLVIDE que la casa más surtida y que más barato vende, es EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales. Sucursal núm. 1, San Agustín, 30. Sucursal núm. 2, Deanes, 29 y 31. Sucursal núm. 3, Concepción, 30. En las cuatro casas igual surtido y precios baratos. Precio fijo verdad.

"Cada casa es un mundo" "EMMA es un brocheado de intenso colorido que pinta, de manera magistral, todo el conjunto de pasiones y dolores que se desarrollan puertas adentro."

Almodóvar del Río

Con animación extraordinaria navestido sus galas de fiesta con motivo de la feria, este pueblecito pintoresco, inundándose de alegría y regocijo sus habitantes, que no han desperdiciado ocasión para dar rienda suelta al buen humor y divertirse en grande con los espectáculos y actos organizados por el Ayuntamiento.

Los bailes del Ateneo Popular, organizados por el competente y travieso presidente don José Ruiz López, han sido la nota destacada de la tradicional feria, concurriendo a los mismos bellísimas mujeres con los mejores trapis de las arcas, que incansables evocaban a Terpsicore, a ese Dios mitológico y pagano que entretejo sus ratos de ocio en procurar a todas las generaciones el placer de la danza del ritmo y la armonía. Los amplios salones del Centro cultural y recreativo eran incapaces de contener a la abigarrada multitud que...

Las funciones en honor de la Patrona Nuestra Señora del Rosario han superado a las de años anteriores, siendo el tema de todas las conversaciones el R. P. Juan, de la Orden Carmelitana, con residencia en Córdoba, que ha predicado en el novenario celebrado en la iglesia parroquial; cultos brillantísimos, que dejarán imborrable recuerdo en los fieles que acudieron en número innumerable a escuchar a dicho destacado y popular religioso, verdadero prestigio cultural y orador notable, que sabe mantener la atención del que le escucha y llevar la emoción a los espíritus con vibrantes y elocuentísimas narraciones históricas, altos ejemplos de patriotismo y sanos consejos sociales.

Merecen justos elogios las autoridades, la Hermandad de la excelsa Patrona Nuestra Señora del Rosario y cuantos con su labor y entusiasmo han cooperado al mayor esplendor de las fiestas de Almodóvar del Río.

Salvador M. Ponce Almodóvar 5-X-933.

De 9 a 1 y de 3 a 7 de la tarde...

...ESTAMOS A DISPOSICION DEL PUBLICO, AL QUE ROGAMOS NOS VISITE PARA EFECTUAR SUS COMPRAS ANTES DE LAS SEIS DE LA TARDE. ASI PUEDEN EVITARSE LAS AGLOMERACIONES DE COMPRADORES QUE NOS IMPIDEN A VECES SERVIR Y ATENDER A TODOS CON LA COMODIDAD Y PRONTITUD QUE DESEAMOS.

ALMACENES HIERRO ARAGON Y PAÑERIAS INGLESAS

Un acuerdo de la Junta local de tenedores de trigo

En la última reunión celebrada por la Junta local de tenedores de trigo bajo la presidencia de don Gregorio García Mateo y con asistencia de los vocales don Antonio Natera Junquera, don José Riobóo Susbieles, don Antonio Guerra Rodríguez y don Antonio Ortiz Villegas, se acordó por unanimidad conceder una segunda subvención de mil quinientas pesetas a la Cocina Económica y Comedor de Caridad, para ayudar en lo posible a la benéfica obra que aquella institución realiza diariamente.

Los mercados de barrio

A continuación publicamos las Memorias presentadas al Ayuntamiento para la construcción de tres mercados de barrio:

MERCADO DE LA JUDERIA

Se proyecta la construcción de un mercado en las calles Manriquez y Tomás Conde, por encargo de don José Luis Chiappi.

Se trata de una casa de cierto valor histórico por lo que se procura conservar, restaurándola, su fachada y la parte del interior que lo merezca.

En el lado derecho se hace desaparecer dos huecos de la fachada y se construye un arco de entrada igual a otro en el costado izquierdo a espaldas de la casa contigua. Dichas puertas darán acceso a dos calles laterales con salida por la parte posterior a las antiguas murallas de Córdoba, en donde hay que abrir tres huecos.

En el espacio acotado por dichas calles, la muralla y otra calle transversal, se construirá el Mercado en proyecto, que constituirá un recinto cerrado con entrada por cuatro grandes puertas, una a cada calle y la cuarta a la muralla citada.

La superficie aproximada del edificio será de 1.270 metros cuadrados desarrollándose en una sola planta con filas de puestos al exterior y al interior en un número total de ciento diez y siete.

La cubierta será en terraza en la cruz circular y de teja plana con lucernarios sobre la armadura de hierro, en la zona central.

Se le dotará de los correspondientes servicios de Veterinarios, Administración, W. C. Cámaras frigoríficas y de las necesarias bocas de riego para la mejor completa limpieza del recinto.

La construcción será a base de pilares de ladrillo cerámico y viguetas de hierro, recubriéndose los tabiques de separación de puestos con zócalos de azulejo blanco por ambas caras y en una altura de 2'50 metros. El resto hasta los 4'00 metros estará constituido de enrejado metálico.

Durante las obras se cumplirán las disposiciones vigentes.

Córdoba Junio de 1933.—El arquitecto, Francisco Jiménez.

MERCADO DE SAN AGUSTIN

Por encargo de don José Luis Chiappi, se proyecta por el que suscribe la construcción de un Mercado en la Plaza de San Agustín de esta capital. Tendrá una superficie de ochocientos treinta y un metros cuadrados aproximadamente y se desarrollará en dos plantas por exigirlo así las necesidades del programa impuesto. En la planta baja, de 3'50 metros de altura, se disponen dos filas de puestos, una con vistas al exterior y otra interior y en el centro otras dos filas de puestos. En la planta alta, de tres metros de altura, lleva una sola fila con vistas a una galería de circunvalación, a la que darán acceso cuatro escaleras, dos en cada extremo.

Los puestos, en número de ciento dos, tienen una superficie de dos metros de anchura por tres de fondo.

El mercado irá dotado además, de los servicios de Veterinarios, Administración, reposo, vigilancia, cámaras frigoríficas, W. C. etc.

Los accesos se realizarán por cuatro grandes puertas abiertas en los centros de las cuatro fachadas.

La construcción será a base de una estructura de hierro, cubriéndose la cruz exterior con una terraza y la parte del centro con una cubierta de teja plana sobre armadura de hierro, algo más elevada para permitir, además de la luz cenital, la lateral por medio de grandes ventanuales.

En la fachada, la estructura de hierro, irá recubierta de ladrillo hueco revocado, en la planta baja, y de ladrillo prensado trasdosado de hueco, en la planta alta.

La separación de huecos está proyectada de tabique de ladrillo de unos dos metros de altura (dos y medio en planta baja y dos en la alta) revestidos de azulejos blancos por ambas caras y el resto de enrejado metálico.

Se instalarán convenientemente distribuidas suficientes bocas de riego para la completa limpieza del recinto dotándolo de los correspondientes desagües.

Durante la construcción se observará las disposiciones vigentes sobre higiene mínima y todo cuanto a la seguridad de lo obreros se refiera.

Córdoba Junio de 1933.—El arquitecto, Francisco Jiménez.

MERCADO DE PEREZ DE CASTRO

Por encargo de don José Luis Chiappi, se proyecta por el que suscribe la

construcción de un Mercado en la calle de Pérez de Castro, junto al antiguo Gobierno Militar.

Tendrá una superficie de mil trescientos sesenta y cinco metros cuadrados y se desarrollará en una sola planta, excepto la cruzija a la indicada calle de Pérez de Castro que llevará una segunda planta para dependencias diversas.

El acceso se realizará por dos grandes puertas a dicha calle y otra a la calle de Heredia (Plaza de San Nicolás).

Los puestos se extenderán en varias filas, según se indica en los adjuntos planos, con un total de cien puestos, separándolos entre sí varias calles de circunvalación. Tendrá cada una una superficie de dos metros de anchura por tres de fondo e irán recubiertas su paredes en una altura de azulejos blancos en una altura de dos y medio metros. El resto hasta 3'50 metros se construirá de enrejado metálico para facilitar la circulación del aire.

Se dotará al Mercado de los correspondientes servicios de Veterinarios, Administración, Vigilancia, Cámaras frigoríficas, W. C. etc.

La construcción será a base de pilares de ladrillo cerámico y cubierta de hierro y teja plana, llevando los puestos una marquesina protectora de la lluvia.

Se instalarán convenientemente distribuidas suficientes bocas de riego para la mejor limpieza del recinto, dotándolo de los desagües correspondientes, observándose durante las obras todas las disposiciones vigentes sobre higiene mínima y las que a seguridad de los obreros se refieren.

Córdoba Junio 1933.—El arquitecto, Francisco Jiménez.

Afrontar la vida tal cual es, con sus pocos placeres y sus muchos dolores, es una gran virtud. "EMMA" posee esa virtud y era buena porque era madre.

SUBASTA PUBLICA

El día 9 del corriente mes de Octubre, a las 16 horas, se transmitirán a título de cesión en subasta pública tres créditos hipotecarios importantes en junto CINCO MIL PESETAS de principal; acto que tendrá lugar en la Notaría de don Joaquín Villalonga y Munar de esta ciudad, calle Ambrosio de Morales, número 7, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la misma Notaría.

HOTEL BARCELONA

VIUDA DE J. GALAN DIAZ GRAN CONFORT MARIANA PINEDA, 7 TELEFONO, 11.661 MADRID

NOTAS DE SOCIEDAD

—La señora doña Rosa Pavón de Casana, ha marchado a Madrid para dejar a sus hijos en un colegio.

—Don Angel María Rubio Castillejo, su esposa e hijos han regresado de San Sebastián, donde han permanecido el verano.

—La familia del ingeniero don Luis Ornila ha regresado de su veraneo en Algorta.

—Han llegado de Montilla los señores de Valderramas Riobóo, que pasarán una temporada en Córdoba.

PAQUITA

PELUQUERIA DE SEÑORAS Permanente EUREKA LIBRERIA, 16 PRINCIPAL

Queso Bola Holanda

Marca "La Carretilla" De venta en los principales establecimientos de Ultramarinos

Café y Bar Español

GRAN CAPITAN, NUM. 15 Helados para hoy: Granizadas de limón y de almendra Mantecados. Crema de chocolate.

R. OCHOTORENA GUERRA DENTISTA

Claudio Marcelo, 14, principal

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA ESTRENO DEL PRIMER ACONTECIMIENTO DE LA TEMPORADA

MELODIA DE ARRABAL

Por las dos grandes estrellas triunfadoras del cine español IMPERIO ARGENTINA y CARLOS GARDEL Acción dramática e intensa, subrayada por música bella y melodiosa

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmaltados Venta al por MAYOR Y MENOR Gran surtido en toda clase de artículos de cocina AVENIDA DE CANALEJAS, 9

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

EL DOMINGO 8 DE OCTUBRE, A LAS CUATRO Y CUARTO DE LA TARDE SE CELEBRARA UNA GRAN NOVILLADA EN LA QUE SE LIDIARAN

4 hermosos y bravos NOVILLOS

de la acreditada ganadería de don Tomás Pérez Padilla, de la Carolina, que serán estoqueados por los diestros

RAMON DE LA SERNA

hermano del famoso matador de toros Victoriano, y Rafael Valenciano ORTEGA II

Al final de la corrida se sorteará entre el público ocho factuosos regalos:

Primero: Un sobre misterioso con un contenido de 75 pesetas. Segundo: Media arroba de vino y dos jamones. Tercero: Un precioso mantón de Manila. Cuarto: Una formidable y repleta despensa. Quinto: Otra gran despensa con los mismos artículos que el anterior. Sexto: Un sobre misterioso conteniendo la respetable cantidad de 1.000 PESETAS. Séptimo: Un jamón al que obtenga el número anterior del premio de las mil pesetas. Octavo: Otro jamón al que posea el número posterior del premio sexto.

Crónica taurina

Armilita el profesor

Y qué negro es el "chingao"! Este año, es el de Armilita chico, porque en manos de Dominguín, ha conseguido despertar en la gente el interés que le faltaba para que Fermín Espinosa estuviera catalogado como primera figura.

Yo lo dije el año anterior y lo aseguré a principios de temporada. Y contra viento y marea, las predicciones se han cumplido y los anhelos del empresario-aperador, también. Porque Dominguín me aseguró a mí antes de empezar la temporada taurina, que este año Armilita iba a dejar atrás a muchos toreros de primera fila. No decía a quienes, pero yo me lo figuraba.

Armilita chico comenzó sus triunfos en la plaza madrileña y los pasó por todas las ferias españolas. El día que tuvo Laserna en Aranjuez el éxito tan grande, Armilita no se quedó atrás y desorejó sus dos toros para nivelarse con el revolucionario del toreo. Y después, la temporada que lleva el mejicano, no puede ser mejor; no hay semana que no haya que reseñar el triunfo de Armilita en alguna de las grandes ferias, como Bilbao, San Sebastián, etc.

Y es que hay torero grande, artista fino y facilidad extraordinaria para realizar todas las suertes del toreo. Armilita chico es hoy uno de los artistas más completos que pisa los ruedos, porque desde que sale el toro hasta que es arreado por los mulillas, Fermín Espinosa muestra su sabiduría taurina con una potencialidad extraordinaria.

Con el capote realiza una variación de quites que son el preludio de su obra, obra grande, que se va agigantando a medida que transcurre la lidia, porque Fermín es un maestro en el arte de banderillar y luego es un profesor cuando torea de muleta. Armilita chico es el diestro que mejor torea al natural, el que más lo prodiga, el que más arte derocha con la mano izquierda, y lo que es más grande sin darle importancia: es tan fácil este torero, que todo lo que hace, lo realiza sin teatro, sin nerviosismo, sin petulancia. Frialdad suprema, como si su toreo fuera científico precisando hasta los milímetros que forman los ángulos de su brazo, la distancia del toro y la figura de su cuerpo. Profesor del toro al natural se le llama y con gran acierto.

Pero no solo Armilita chico exterioriza su arte con la izquierda como especialidad; es que además cambia la muleta de mano y muestra entonces otro repertorio tan grande con la derecha, que difícilmente habrá torero capaz de igualarle. Es decir, que Armilita chico con una mano sola es más torero y más largo que el mejor, aunque los otros tengan especialidades distintas, fibra variada y estilo emocionante; pueden hasta des tacar más en algunos momentos, pero sin ese conjunto armónico que Armilita el profesor emplea en su obra.

Había un detractor de Armilita, que convencido ya de su grandeza artística con los toros, no quiso renunciar a estar frente a él y después de no contener sus manos en una ovación cerrada que le dieron recientemente, decía:

"Si, si, pero... ¡es tan negro el "chingao"!"

Aquello fue la capitulación del enemigo. Ya lo sabes Fermín: Has ganado una batalla pero eres más negro que un carbón...

Tu muleta mágica hace enloquecer a la turbamulta; tu frialdad, esa frialdad que alguno han querido achacar como si fuera una falta, es precisamente la grandeza de tu arte; sin esa frialdad, sería imposible realizar esa obra con esa pausa, con esa armonía, con esa variación sedante y dulce que lleva al espectador a saborear como cosa delicada lo que con otros diestros aparece como borde de tragedia, sin que por eso expongan más. Tu arte es mucho más subyugador.

Valentín F. Cuevas Madrid. (Prohibida la reproducción)

ALCANTARA RUBIO ODONTOLOGO

Enfermedades boca y dientes RAYOS X MALAGA, 8. TELEFONO, 2 7 7 2.

Detención de un maleante

En la estación central de los Ferrocarriles fue detenido ayer por los agentes de Vigilancia afectos a la Brigada de ferrocarriles, el maleante Bautista Ubeda Ferrer, que viajaba en el imperial de un coche del tren rápido de Sevilla a Madrid.

"Crónica"

Relata la conmovedora novela de amor y la trágica muerte de la bellísima Yuki Naïtto, acróbata y equilibrista, que falleció de una terrible caída de trapecio en el Circo de Price de Madrid.

Nos cuenta también cómo la lucha por la vida obligó a la famosa actriz Carmen Caballero a retirarse del teatro para abrir una freiduría de pescado al estilo andaluz.

Además: La desaparición del abyecto Barrio Chino, de Barcelona, y la campaña moralizadora del señor Selvas. Magnífica proeza deportiva de Margot Moles en los campeonatos universitarios de Turín. Fotografía de arte. Lo que hacen y dicen las bellas maniqués durante una exhibición de modelos. Deportes. Actualidades.

Compre usted "Crónica": 25 céntimos.

"EMMA" se debe a la pluma del notable escritor francés Marjón.

Defunción

Ayer falleció en esta capital el antiguo industrial don Fernando Fernández Luna, persona muy conocida y estimada por sus numerosos amigos.

Reciban nuestro sentido pésame su desconsolada esposa, hermanos y demás familia.

PELAEZ. - Dentista GONDOMAR, 17. Teléfono, 2035

Una autorización

El ministerio de Agricultura ha dictado una orden autorizando a la Sociedad Agrícola de Oficios Varios, (U. G. T.) de Valsequillo, para concertar contratos de arrendamientos colectivos y aprobando los Estatutos que ha presentado con tal objeto.

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos un artículo de nuestro colaborador Pablo Cisneros, la información del Ayuntamiento y la Sección Religiosa.

"EMMA" es una mujer entre madre y abuela.

MIEL de superior calidad se vende. Ambrosio de Morales, 9.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## INFORMACION DE LA MADRUGADA

### Tampoco se solucionó ayer el problema político

### PARECE QUE LA MISION QUE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CONFIO AL DOCTOR MARAÑON, ESTABA LIMITADA A PROCURAR UNA CONCILIACION ENTRE LAS DISTINTAS FRACCIONES QUE HAN DE INTEGRAR EL GOBIERNO

### Continúa siendo una incógnita quien ha de ser la persona encargada de presidir el nuevo Gabinete

La desorientación es cada vez mayor. Durante toda la tarde y la noche de ayer hubo gran expectación con motivo del desarrollo de la crisis. La confusión era enorme y la desorientación completa, pues nadie presume siquiera lo que pueda pasar. Los teléfonos de las redacciones de periódicos y Agencias no han dejado de funcionar un solo momento. Ayer a medio día circuló una hoja sin pie de imprenta, dando como seguro un Gobierno fantástico. Las autoridades ordenaron la recogida de la hoja y la detención de los vendedores.

Un Gobierno de segundas figuras. Ha circulado insistentemente el rumor de que el doctor Marañón pretende formar un Gobierno a base de segundas figuras.

Maura niega también su colaboración a Marañón.

El doctor Marañón visitó al señor Maura y después marchó al domicilio del señor Sánchez Román.

El señor Maura recibió a los periodistas y les dijo que había negado su colaboración al señor Marañón, porque él no puede formar parte de un Gobierno en el que figuren partidos atomizados que son los que han traído esta situación.

Agregó que no colaboraría en ningún ministerio en el que no pueda desarrollar íntegramente la política de su partido.

Continúan las conversaciones.

Al salir el doctor Marañón del domicilio del señor Sánchez Román manifestó a los informadores que nada podía decirles sino que continuaban las conversaciones.

El señor Sánchez Román también dijo a los reporteros que habían estado cambiando impresiones pero sin que la conversación tuviera un fondo político.

UN PRONOSTICO DE LERROUX QUE NO SE CUMPLE

Esta noche —dijo— tendrán ustedes la gran sorpresa de que haya Gobierno.

En las primeras horas de la tarde, al salir el señor Lerroux de la Presidencia acompañado de los ministros dimisionarios de Marina y Trabajo fue abordado por los periodistas.

Refiriéndose a la visita que le había hecho el señor Marañón dijo que él le había expuesto los mismos puntos de vista que a los señores Sánchez Román y Pedregal.

—Parece —arguyó un reporter— que el señor Marañón tiene únicamente la misión de hacer exploraciones, pero que no formará Gobierno.

—Eso me ha dicho a mí— contestó don Alejandro.

—Entonces esta noche tampoco habrá Gobierno?

—Esta noche tendrán ustedes la gran sorpresa de que haya Gobierno.

—¿Pero el que gestiona el señor Marañón?

—No analicen, no analicen.

Los radicales socialistas ofrecen su colaboración.

El señor Gordón Ordáx hablando de una conversación que había tenido con el doctor Marañón dijo que teniendo en cuenta que éste es un hombre de la revolución, le ofreció colaborar en un Gobierno constituido por republicanos y socialistas o solamente por republicanos.

La Comisión de Responsabilidades, líquida el asunto March y envía el expediente a las Cortes.

Ayer volvió a reunirse la Comisión de Responsabilidades y aprobó por mayoría de votos el acta de acusación contra el señor March.

Se acordó entregar dicha acta al presidente de las Cortes.

El documento se divide en dos partes: una referente a los delitos de alta traición y otra a los de cohecho.

Algunos miembros de la Comisión formularon votos particulares al acta.

Otras visitas del doctor Marañón.

El señor Marañón después de almorzar prosiguió sus gestiones y estuvo visitando a los señores Hurtado, Botella y Domingo.

También estuvo de nuevo conferenciando con el señor Lerroux.

Las cosas —dice el doctor Marañón— se arreglan cuando bienamente se puede.

Al salir el doctor Marañón de conferenciar con el jefe del Gobierno dimisionario algunos periodistas hablaron con él.

—¿Habrá lista esta noche?— se le preguntó.

—¿Qué prisa tienen ustedes!— respondió—. Aquí todos quieren que el asunto se arregle enseguida sin tener en cuenta que las cosas se arreglan cuando bienamente se puede.

—Es que ya nos atosiga el cansancio.

—Yo también estoy cansado. Después de dos noches de tren, ya ven ustedes lo que me ha caído encima. Pero yo siempre soy optimista. Todo se arreglará a su debido tiempo.

Don José Ortega Gasset niega su consejo.

El doctor Marañón visitó a don José Ortega Gasset para pedirle su consejo.

El señor Ortega se negó a dársele alegando que está retirado de la vida política.

MARAÑON EN PALACIO

En la conversación sostenida con los periodistas negó que sea él la persona designada para formar Gobierno.

A las siete y media de la noche llegó el doctor Marañón a Palacio.

Los informadores le preguntaron si llevaba la lista del nuevo Gobierno y contestó que a la salida hablaría.

El señor Marañón permaneció conferenciando con el presidente hasta las ocho y media y al salir se expresó ante los periodistas de la siguiente forma:

—El presidente de la República me encargó esta mañana que realizara determinadas gestiones para resolver la crisis. Estoy satisfecho, pues en todos los señores que he visitado he encontrado un excelente espíritu de patriotismo. Confío en que todo se arreglará. Cree que la crisis quedará resuelta mañana en vista de estas gestiones.

—¿No será usted el presidente?

—No, no.

—Entonces el señor Sánchez Román?

—Sería una imprudencia decirlo y yo tengo el deber de no hacerlo.

—¿Seguirá usted haciendo visitas?

—Yo creo que mis gestiones han terminado. Si tuviera algo más que hacer ya sabe el presidente de la República que me tiene a su disposición. Por cierto que me interesa hacer una aclaración en lo que se refiere al tiempo que se invierte en tramitar la crisis. Las crisis duran lo que tienen que durar sin que por ello ocurra nada.

UN IMPORTANTE DOCUMENTO DEL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO SOCIALISTA

ABOGAN POR LA CONTINUACION DE LAS CORTES. CREEN UN ERROR CONVOCAR A ELECCIONES CUANDO MAS DIVIDIDOS ESTAN LOS GRUPOS REPUBLICANOS, OFRECEN SU APOYO A CUALQUIER SOLUCION CONSTITUCIONAL Y PROTESTAN CONTRA EL HECHO DE QUE CONTINUE ACTUANDO UN GOBIERNO AL QUE LAS CORTES NEGARON SU CONFIANZA

A las ocho y media de la noche se reunieron la Comisión ejecutiva del partido socialista y el Comité directivo del grupo parlamentario y redactaron un documento que fue sometido a la aprobación de la minoría.

El documento dice así:

La Comisión Ejecutiva del partido socialista que desde el momento de iniciarse la crisis se reúne constantemente para examinar las incidencias del grave problema político planteado, declara con asentimiento del grupo parlamentario lo siguiente:

Primero. Que ratifica las manifestaciones formuladas el miércoles por el compañero Remigio Cabello a la consulta pedida por el presidente de la República, manifestaciones que indicaban un camino llano y libre de los obstáculos que al seguir otras sendas se vienen acumulando.

Segundo. Por parte de los socialistas no hay oposición ni oponen dificultades a ninguna solución de carácter constitucional como lo revela la explícitamente las respuestas dadas por nuestros representantes a aquellas personas a quienes se confió

Martínez Barrios se entrevista con el presidente de la República.

Poco después de las ocho y media llegó a Palacio el señor Martínez Barrios, quien dijo lo siguiente:

—El presidente de la República me ha llamado, seguramente para que le informe de algunos asuntos de mi departamento y aquí estoy.

Salió a las nueve y cinco y respondiendo a preguntas de los informadores manifestó que como dijo a su llegada el presidente lo había requerido para hacerle algunas preguntas acerca de los problemas de orden público.

Le he informado —agregó— de que la tranquilidad en toda España es absoluta.

—¿Han hablado ustedes de la tramitación de la crisis?

—Yo estoy al margen de todo eso. Soy por deberes de mi cargo el encargado de velar por la tranquilidad espiritual y material de España. En los problemas políticos entienden otros.

A pesar de las manifestaciones hechas por el señor Martínez Barrios parece que la entrevista estuvo relacionada con la actitud adoptada por el señor Lerroux negándose a colaborar en ningún Gobierno en que figuren los socialistas.

SE DILATA LA SOLUCION DE LA CRISIS

A las nueve y veinte volvió a Palacio el señor Marañón y permaneció conferenciando con el presidente hasta las diez y cinco.

Al salir dijo a los periodistas:

—A pesar de que dije a ustedes que no volvería he tenido que venir. Pero no hay nada más de lo que manifesté anteriormente.

—¿Cree usted que habrá Gobierno mañana?

—Mañana o pasado porque nada nos apremia.

—¿Volverá usted mañana?

—Creo que no. Estimo que ha terminado mi labor. Esta noche no habrá nada.

—¿Qué carácter tendrá el nuevo Gobierno?

—Permitame que no adelante nada. No es oportuno.

El presidente se traslada a su domicilio.

Minutos después de haberse marchado de Palacio el señor Marañón el jefe del Estado se trasladó a su domicilio particular.

Los jefes de las minorías de izquierda cambian impresiones.

En el Congreso se reunieron a última hora de la tarde los jefes de las minorías republicanas de izquierda para cambiar impresiones acerca de la tramitación de la crisis.

A parte de la reunión asistieron también don Indalecio Prieto y don Fernando de los Ríos.

El encargo de formar Gobierno y nos demandaron apoyo.

Tercero. Encontramos inexplicable la obstinación en resolver la crisis, no obstante los escollos que ello ofrece, a base de la inmediata derogación de las Cortes cuando estas son aún susceptibles de sostener nuevos Gobiernos que se ajusten por su forma y condición al espíritu hondo y sinceramente republicano que predomina en las Cortes.

Cuarto. Sin temor al resultado de las elecciones en cuanto al partido socialista, el cual mantiene intactas su vigorosa cohesión y magnífica disciplina, estimamos un error grave y un peligro enorme convocar a elecciones legislativas en el instante en que son más profundos los antagonismos entre las agrupaciones republicanas y más enconadas las disensiones dentro de algunas de ellas, pues así se las obligaría a presentarse en la lucha en condiciones de desventaja que difícilmente podrían ser más críticas en ningún otro momento.

Quinto. Si al resolverse la crisis no se tuviera en cuenta los efectos

constitucionales del voto negativo de confianza aprobado por las Cortes al Gobierno que se constituyó el 12 de Septiembre lo estimáramos como una vulneración del Código fundamental de la República.

Sexto. Que aún cuando consideramos justificados el disgusto y la inquietud que revelan las organizaciones del partido ante el hecho de aparecer prolongando sus funciones un Gobierno al que solemne y rotundamente le negaron su confianza el Parlamento, se impone en todo ello proceder con serenidad ahogando cualquier ímpetu irreflexivo debiendo todos limitar su actuación a las instrucciones que reciban de este Comité.

DON MIGUEL MAURA JUSTIFICA SU ACTITUD

El jefe del partido republicano con servador ha hecho las siguientes manifestaciones:

Por dos veces he sido requerido para colaborar en Gobiernos pero he estimado inconveniente el empeño de constituir ministerios que no servirían para otra cosa sino para galvanizar a partidos y a personas desahuciadas por el voto popular.

El partido republicano conservador que estuvo frente a tres Gobiernos y que estará también frente al que al parecer se intenta formar ahora, no podía prestarse a ser confundido con los partidos de izquierda y con el sistema de Gobierno por ellos impuesto.

El propósito de las fuerzas conservadoras es no actuar en el Gobierno de la República más que para servir a sus propias ideas.

Estoy seguro de que a la corta o a la larga ha de prevalecer la voluntad del país que está contra el sistema político que se viene practicando. Lo lamentable sería que cuando la República quiera cambiar de rumbo, ante la perspectiva catastrófica, fuera demasiado tarde.

Otra conferencia

Poco después de las doce de la noche llegaron al domicilio del doctor Marañón los señores Sánchez Román y Azaña, quienes sostuvieron una larga conferencia.

Se dice que será presidente don Domingo Barnés

En los Círculos políticos se aseguraba que posiblemente el Gobierno que se forme será presidido por don Domingo Barnés, ministro dimisionario de Instrucción Pública.

Como es sabido el señor Barnés pertenece al grupo de los radicales socialistas que acudilla don Marcelino Domingo.

**SAL VICHY-ETAT**  
para hacer el agua digestiva

### Provincias

Se dicta veredicto de inculpabilidad contra los procesados por la tenencia de explosivos y armas

Sevilla. Ha terminado la vista de la causa instruida contra los individuos que fueron procesados con motivo del descubrimiento de explosivos y armas.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad a favor de los cincuenta encartados que quedaban e inmediatamente fueron puestos en libertad.

El fiscal pedía para ellos seis años de prisión.

Un alboroto en la cárcel

Sevilla. Cuando estaba informando en la vista de la causa contra los terroristas el señor Monge Bernal, defensor de uno de los procesados, los reclusos de la cárcel, en cuyo edificio se verificaba aquella, promovieron un gran escándalo y rompieron las puertas de las celdas y muchos cristales.

El presidente del Tribunal estuvo a punto de suspender la vista.

Penetró en el establecimiento la guardia del exterior que consiguió sofocar el motín.

Este tuvo por objeto el impedir que dos reclusos fueran encerrados en celdas de castigo.

Los destrozos hechos por los alborotadores son de gran importancia.

El juzgado instruye diligencias.

GRANADA

Detención de los autores del atraco de la calle de San Juan

Granada. El gobernador informó a los periodistas de haber sido detenidos los individuos que intervinieron en el atraco que costó la vida al cajero de la Tabacalera señor Vinuesa.

El golpe había sido planeado por Antonio Quesada Hidalgo, Antonio López Moya y otro sujeto apellidado Ruiz Osuna.

Los tres son anarcosindicalistas.

Estos individuos escogieron a otros tres de 16 a 17 años, pertenecientes a la Juventud libertaria para que vigilaran la calle y les facilitarían la retirada.

Todos ellos están detenidos y convictos y confesos.

**PRUEBE V. LOS CHOCOLATES VIRGEN de los REYES SON LOS MEJORES**

Camas niqueladas, doradas y colores de esmalte, construcción esmerada. Avenida de Canalejas, 20. Miró.

**El medio más rápido**  
de combatir la **neurastenia** la **inapetencia** y el **desgaste físico** está en vigorizar el organismo con el famoso tónico-reconstituyente **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

**LAXANTE SALUD** SIN LA MENOR MOLESTIA, CON LA MAYOR SUAVIDAD, CURA EL ESTREÑIMIENTO Y LA BILIS. Pídesse en Farmacias.

Su eficacia se manifiesta en seguida en cualquier época del año. Está aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

### Ultimas publicaciones

CASTAN.—Hacia un nuevo Derecho civil. 5 pesetas.

JIMENEZ DE ASUA.—Derecho penal. (De las "contestaciones" de Jurisprudencia). En publicación por entregas. 40 pesetas.

RUIZ DEL CASTILLO.—Derecho político. (De dichas "contestaciones"). En publicación por entregas. 20 pesetas.

FABREGAS DEL PILAR.—Derecho administrativo. (De dichas "contestaciones"). En publicación por entregas. 16 pesetas.

TRIAS DE BES.—Derecho internacional. (De las mismas "contestaciones"). En publicación por entregas. 12 pesetas.

GASCÓN Y MARIN.—Derecho administrativo. Tomo II. Organización y materia administrativa. 20 pesetas.

CARRILLO.—Derecho político. (De las "contestaciones" de Of. de Instrucción Pública). 8 pesetas.

GOMEZ FERNANDEZ.—Derecho administrativo. (De las mismas "contestaciones"). 12 pesetas.

GOMEZ FERNANDEZ.—Economía y Hacienda. (De dichas "contestaciones"). 8 pesetas.

PÉREZ GAMIR.—Legislación y organización del Ministerio de Instrucción Pública. (de dichas "contestaciones"). 12 pesetas.

REPOBLACION FORESTAL.—Reglamento de 12 de Julio de 1933. Edición oficial. 1 peseta.

BARAHONA, FRIAS Y M. PENALVER.—Contestaciones al programa de funcionarios municipales. "Verdadera guía de vigencias en materia municipal". Cuarta edición, 18 pesetas.

CAMPOY.—Derecho administrativo. (De las "contestaciones" del Pericial de Aduanas). 10 pesetas.

LOPEZ REY, MENENDEZ-PIDAL, F. NUÑEZ Y AGUILAR.—Derecho administrativo y penal Hacienda pública y Contabilidad del Estado. (De las "contestaciones" de Funcionarios de Correo). 11 pesetas.

**Editorial Reus, S. A.**  
Academia: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250. Madrid.

AGENCIA ALCARAZ  
Se ha trasladado a plaza de Aladros, número 14. Teléfono número 13-35.

**JUAN ROMEGUERA MORA**  
Garganta, nariz y oídos. Especialista del Hospital de la Cruz Roja. San Felipe n.º 3. — Tel. 2-57-0

**SAN RAFAEL**  
ALMACEN DE CARBONES  
**Felipe Carracedo Amor**  
Los carbones antracita y cok se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente. REYES CATOLICOS.—Teléf. 2606 CORDOBA  
Esta casa es la más acreditada de Córdoba

**EL SEÑOR DON FERNANDO FERNANDEZ LUNA**  
DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA  
HA FALLECIDO EL 6 DE OCTUBRE DE 1933, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P. A.

Su desconsolada viuda doña Angeles Lopera Rodríguez; hermanos don José y don Rafael (ausentes) y don Luis; hermanos políticos don Antonio Palmas Tubio y doña Leonor Clariana y López, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia ruegan a sus amigos que le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy, a las cuatro de la tarde, en la parroquia de San Pedro. El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas

**D. Rosario del Rosal Sánchez de Piedrahita**  
Que falleció en Granada el 10 de Agosto de 1932  
Y DE  
**DON MANUEL MONROY ROLDAN**  
Médico Director-Decano que fue de la Casa de Socorro  
Fallecido en Córdoba el 12 de Junio de 1928  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad  
R. I. P. A.

Las misas que se celebren hoy, desde las once en adelante, en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, de Granada, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.  
Sus desconsolados hijos, ruegan a sus amigos una oración por el alma de dichos finados.

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

El alcalde don Pascual Calderón Uclés recibió ayer, en su despacho oficial, las siguientes visitas:  
 Don Rafael Mesa Alijo, don Antonio Garrido, una Comisión de obreros campesinos, don Rafael Pozo, don José Serrano León, doña Catalina Torres, don Cristóbal García, don Jerónimo Maestre, don Ricardo Fernández, doña Ana Gil, don Rafael Serrano, don Ricardo Manosalvas, don Bienvenido Ycazo, don Manuel Vargas, don Francisco Pérez, don Claudio Raquileto, don Gregorio Pedra Matías, don Domingo Campos, don Juan Roldán, don Rafael Cabrera, don José Gallego, don Francisco Vega, don Francisco Rivera, don Cristóbal Hidalgo, doña Concepción Alfaro, don Pedro García del Prado, don Agustín Mellado y don Diego Benítez.

Sesión ordinaria

Orden del día de la sesión ordinaria a que el Ayuntamiento está convocado para hoy y que en caso de no poder celebrarse se efectuará el número de concejales se efectuará el número:

Borrador del acta de la sesión del día 25 de Septiembre.

Borrador del acta de la sesión del día 2 del que rige.

Elección mediante votación secreta de los concejales que deban ocupar la tercera, quinta y sexta tenencias de Alcaldía que se encuentran vacantes en la actualidad.

Resolución del ministerio de Hacienda recaída en el recurso de alzada interpuesto ante el mismo por don Pedro Ruiz García, como presidente del Sindicato de Productores y Expendedores de vinos, aguardientes y alcoholes de esta capital, contra el acuerdo dictado por la Delegación de Hacienda de esta provincia estimando legal la exacción del derecho establecido por el Ayuntamiento por reconocimiento sanitario de bebidas espumosas y alcoholes en el presupuesto del actual ejercicio económico.

Moción del alcalde proponiendo que se exceptúen de los recargos a todos los contribuyentes por exacciones municipales, que se encuentren incursos en ellos, por un plazo que terminará el día 31 del próximo mes de Octubre.

Moción del alcalde presidente de la Comisión gestora que administra la décima de la contribución para conjurar el paro forzoso, interesando que se modifique el acuerdo municipal relativo a la imposición de contribuciones especiales por las obras de alcantarillado del Campo de la Verdad, en el sentido de reducir las al mínimo que señala la ley y notificándolo a la vez a la Corporación que las expresadas obras han de realizarse administrativamente por la urgencia que reviste el conjurar en lo posible la crisis de trabajo.

Moción del mismo alcalde presidente de la Comisión gestora interesando la autorización del Concejo para llevar a cabo obras de pavimentación en la calle Amador de los Ríos conforme al proyecto y presupuesto formulado por el ingeniero municipal.

Moción de la Comisión de Instrucción Pública relacionada con la celebración de la fiesta de la Raza en las escuelas nacionales.

Decreto de la Alcaldía ordenando se libre preventivamente al portero mayor el importe de los derechos de timbre correspondientes a la escritura de cesión de terrenos hecha al Estado por el Ayuntamiento para la construcción de la cárcel provincial, así como cualquiera otros gastos que puedan originarse relacionados con este servicio.

Oficio del alcalde presentando la renuncia del cargo de vocal de la Comisión Especial designada para el estudio y dictamen de las cuentas de la Colonia Escolar Marítima de Torremolinos del pasado año 1932.

Propuesta del concejal juez instructor del expediente incoado a virtud de denuncia formulada por don Fernando González León, contra el practicante de la Beneficencia domiciliaría don Pedro Narbona.

Dictamen de los letrados consisto-riales en el recurso de reposición entablado por don Francisco González Yuste contra acuerdo del Ayuntamiento convocando oposiciones para cubrir una plaza de practicante supernumerario con sueldo de la Casa de Socorro.

Dictamen de los letrados consisto-riales proponiendo que la Corporación se muestre parte ejercitando la acción que como coadyuvante le com-

pete en el recurso contencioso-administrativo promovido por don Felipe Coca García, contra acuerdo del Ayuntamiento denegatorio de la reclamación que formuló sobre abono de intereses por las sumas que la Corporación tiene reconocidas y no satisfechas por obras ejecutadas en el alcantarillado del sector Central de esta ciudad.

Presupuesto del arquitecto municipal para la adquisición de seis uniformes, batas y delantales para las sirvientas de los nuevos evacuatorios.

Presupuesto para la adquisición de mobiliario con destino al despacho del director de la Casa de Socorro presentado por la casa "Rolaco-Mac, S. A.

Oficio de la Alcaldía de Bujalance remitiendo certificado del acuerdo recaído sobre nombramiento de agente ejecutivo para el cobro de contribuciones especiales impuestas con motivo de la construcción del camino vecinal número 57 de la ordenación a favor de don Juan Lera Amador, al objeto de que el Ayuntamiento de esta capital ratifique dicho nombramiento.

Oficio del ingeniero municipal proponiendo se lleve a efecto por el Ayuntamiento el acerado de la calleja existente en la calle Velázquez Bosco.

Escrito de la señora viuda de don Rafael Illescas ofreciendo un local en la calle de Málaga para establecer la Oficina municipal de Turismo.

Informe de la Comisión de Arbitrios sobre la reclamación formulada verbalmente ante la misma por la de Monumentos artísticos e históricos de Córdoba, a virtud del acuerdo de la Corporación denegatorio de la exención de arbitrios por el concepto de canales y canalones, por lo que respecta a determinados edificios de la ciudad, catalogados como de mérito artístico.

Instancia de don Francisco Natera Muñoz solicitando que por el Negociado de Arbitrios se modifiquen los recibos que por este concepto viene satisfaciendo relativos a la casa de su propiedad número 2 de la plaza de Pineda, en el sentido de tomar únicamente como base el líquido imponible de este inmueble, sin tener en cuenta el correspondiente a la marca da con el número 2 duplicado a causa de constituir ambas en la actualidad una sola finca.

Instancia de don Manuel Enrique Barrios interesando licencia para acometer a la alcantarilla general los desagües de la casa número 48 de la calle Tejón y Marín.

Instancia de don Pedro García del Prado reclamando contra la cuota que se le ha fijado por el arbitrio de fachadas en mal estado de conservación en el corriente ejercicio y por lo que respecta a la casa que posee en el Campo de San Antón.

Instancia del mismo señor reclamando sobre la inclusión en la matrícula del año actual por el arbitrio de solares sin vallar, una haza de tierra de que es dueño en el pago de la Fuensantilla ruedo y término de esta capital.

Instancia de doña Rafaela Alvarez Salas interesando se le dé de baja en la matrícula del corriente año por el arbitrio de entradas de carruajes, la casa de su propiedad Ronda de Isasa, sin número.

Instancia de don Angel Toledano Rodríguez solicitando ser baja en la matrícula correspondiente al ejercicio de 1932 por el arbitrio sobre tenencia de perros.

Instancia de don Francisco García López proponiendo sean bajas en las matrículas sobre carnes en el extrarradio los recibos que se le han girado por la parcela de tierra denominada "Aguaño" en razón a estar comprendida en los correspondientes del cortijo "Blanquillo Bajo".

Instancia de don Manuel Vigo Calvo solicitando establecer una tintorería mecánica en la casa número 2 de la Avenida de Canalejas, así como la instalación de un motor para el funcionamiento de la misma.

Instancia de don Felipe Colorado Cano interesando licencia para instalar una imprenta y motor para su funcionamiento en la casa número 1 de la plaza de Colón.

Instancia de don Laureano Moreno López interesando se le autorice el traslado del taller de vulcanización que posee en la calle de Manuel Arjona, a la calle del Caño, sin número, así como la instalación de un motor para su funcionamiento.

Instancia de don Francisco Morales Muñoz solicitando trasladar de un local a otro en la casa número 16 de la calle Fermín Galán su industria

de imprenta con toda la maquinaria y motores que la constituye.

Instancias de don Julián Diez Gil y don Narciso Hinojosa, reclamando sobre su inclusión en la matrícula correspondiente al año actual por el arbitrio de canales y canalones, por lo que respecta a las casas de su propiedad número 19 de la calle González Auroles y 34 de Mariano de Cavia, respectivamente.

Instancias de doña Carmen Gallaba, doña Concepción Terroba, doña Josefa Luna y don Angel Onieva, reclamando sobre las cuotas que se les han fijado en las matrículas de los años 1932 y 1933 por el arbitrio de retretes sin agua a presión, por lo que respecta a las casas de su propiedad Muñices número 2, Jesús María 8 duplicado, Tejón y Marín 21 duplicado y Medina Corella 1, respectivamente, y de doña Angela Hernández, don Pedro García y la Comunidad Industrial "Aleántara Palacios" por lo que respecta al año actual y casas número 18 de la calle Armas, 14 de la plaza de Aladros y sin número de Omeyas, respectivamente.

Trece instancias de otros tantos interesados reclamando contra las cuotas que se les han girado por el arbitrio sobre inquilinato.

Instancia de doña Mercedes Garrido León, viuda del guardia Antonio Jaén Lara, interesando que el Ayuntamiento le conceda un socorro, en atención a los servicios prestados por su difunto esposo.

Instancias de don Miguel Galeote Povedano, practicante de la Beneficencia municipal domiciliaria y doña Concepción Trujillo Fernández, profesora en partos de la Beneficencia municipal, interesando un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Siete instancias de otros tantos interesados solicitando ejecutar obras en edificios de su propiedad.

Treinta y nueve instancias de otros tantos interesados pidiendo que se les incluya en unión de sus familias en el padrón de habitantes.

Instancias de don José Morales Alvarez, don Francisco Pérez Ruiz y don Francisco Ruiz Muñoz, solicitando su baja en el padrón de vecinos, por trasladar su residencia.

Distribución de fondos que formula el interventor para satisfacer las obligaciones del presupuesto municipal durante el corriente mes.

Relación de los jornales y materiales invertidos en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.

Cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

Sesión secreta Borrador del acta de la anterior correspondiente al día dos del que rige.

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:  
 Denuncias de Antonia Bonilla Gámez, por regar las macetas que tenía en la azotea de su domicilio cayendo el agua a la vía pública; de Rafaela Jurado, por tirar piedras a los árboles del patio de los Narraños su hijo Agustín Nieto Jurado; de Antonia Ríos Toledano, por cogir flores de los jardines de la Agricultura; de Alfonso Capitán Cerezo, Luisa Gálvez Alba, Joaquina Lucena, Rafael Rodríguez Ortega, Blas Herencia Bernago y Rafael Jiménez Madrid, por cortar sus hijos ramas de los árboles que hay en el paseo de la Ribera, y de Pedro Rodríguez Poole, por colocar una valla careciendo de licencia.

El guardia número 40, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Purificación Herencia Damián y a María Osuna Castro que riñeron y promovieron escándalo en la calle de Gutiérrez de los Ríos.

El 8, dió conocimiento de que el guarda del depósito de máquinas de Cercadilla le hizo entrega del niño Manuel Páez Fuentes, que sustrajera carbón, siendo insultado y amenazado dicho guardia por Manuel Castillejo Valero y su esposa, tíos del mencionado niño.

El 51, dió conocimiento de que en la Casa de Socorro fue asistido de alcoholismo agudo Claudio Pastor González.

EL COMERCIO

Camiones para transportes, talones facturaciones, mudanzas, viales a los pueblos de la provincia y liras campesinas. Avisos: San Pablo, 18.

Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer aceras y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 184.

De reuma yo padezco y te diré en este canto que el dolor se me quitó sólo con el Sello Santo.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

SE ARRIENDA un piso con numerosas y amplias habitaciones, cuarto de baño y otras dependencias en precio de 175 pesetas. Razón: Doce de Octubre, número 15.

VAJILLAS FINAS DE MESA 84 piezas. Preciosos modelos. Puede usted adquirir hoy mismo una a pequeños plazos de 13 pesetas al mes. Solicite ver los modelos al agente de ventas del CREDITO LOINAZ en Córdoba, Antonio Amante Ortiz. Apartado 77. Teléfono 1324.

SE VENDE dos escaparates con seis lunas y accesorios. Razón: C. Marcelo, 19. Casa Montilla.

SE ARRIENDA desde el día y sólo por años el hotelito "Villa García", a dos kilómetros y medio de la capital. Parada autobús "Villa Demetrio". Informes, en la misma finca.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: Nuestra Señora del Rosario, San Marcos, papa y confesor y San Sergio y compañeros mártires. Mañana, Santa Brígida, viuda.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia parroquial de San Francisco, en sufragio de doña Rosario de Torres, viuda de Romero Barros, costeador por sus hijos. Mañana, en la misma iglesia.

En la Catedral

Hoy, sermón a cargo del canónico lectoral don José M. Gallego Rocafull.

En San Pablo

Hoy, a las seis y media de la noche, último acto de la solemne novena a la Santísima Virgen del Rosario. Hay exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, ejercicio de la novena y sermón que predicará el R. P. Julián Ramos, C. M. I., terminándose con la bendición y reserva.

En Jesús Nazareno

Hoy, a las seis de la tarde, cuarto acto de la solemne novena que en honor de la Santísima Virgen del Pilar se viene celebrando anualmente en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno.

El día 12, a las diez de la mañana, habrá misa cantada, en la que predicará un R. P. Dominico.

En San Cayetano

Hoy, primer acto de la solemne novena que la Comunidad de Carmelitas Descalzas, en unión de varias personas devotas, consagra a su Señalada Madre, la Mística Doctora e insigna compatrona española Santa Teresa de Jesús. Por la mañana, a las ocho, hay misa. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, letanía cantada, ejercicio de la novena y gozos a la Santa. Los tres últimos días habrá sermón a cargo del R. P. Alfonso María de Santa Teresa. Mañana, por ser el domingo del mes consagrado al Milagroso Niño Jesús de Praga, además de los ejercicios de la novena, habrá procesión con la Milagrosa Imagen.

En los Padres de Gracia

La Pia Asociación de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia celebrará mañana, a las seis de la tarde, sus cultos mensuales. Predicará el Superior de la Comunidad.

En San Agustín

Mañana, último acto de la solemne novena que los Padres Dominicos, la Cofradía y la Asociación del Rosario Perpetuo, dedican a su excelsa madre La Reina del Santísimo Rosario.

Por la mañana, a las ocho, habrá misa y durante ella se rezará el Santo Rosario y Comunión general de las dos divisiones.

Por la noche, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, santo rosario, letanía cantada, ejercicio de la novena, gozos, sermón a cargo del R. P. Antonio Maya, O. P., salve y reserva.

Mes del Rosario.—Terminada la novena empezará el Mes del Rosario en la forma siguiente: Todos los días, a las ocho, misa en el altar de la Cofradía. Por la noche, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, santo rosario, letanía cantada, ejercicio del mes de Octubre, salve y reserva.

Los domingos habrá sermón por los Padres de la Comunidad.

En el Santo Angel (Capuchinos)

Los cultos de este mes, que determinan los Estatutos de la Asociación de Nuestra Señora de las Tres Ave Marías se celebrarán mañana. Los de la mañana, misa de Comunión general, serán a las ocho. Los de la tarde, exposición mayor, trisagio a la Beatísima Trinidad, Coronita a la Virgen, ejercicios de las Tres Ave Marías, cánticos, plática y reserva de S. D. M., a las seis.

NUEVO RESTAURANTE

DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, 5 (antes Morillos), Teléfono 2508

Plato del día: Filete solomillo Royal al Champignons.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas) Telf. 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

MADERA, propia para entablar, fábrica de baules, entarimar, fabricación de envases y para la carpintería en general, se vende en la Huevería San Alvaro. Teléfono, 1798.

AUTOMOVIL Dodge se vende, patente al corriente. Razón: Pedro López, 24.

ENRIQUE MOLINA

Fabricante de muebles ha trasladado provisionalmente su oficina a la calle Teniente Alborno, 4

SE ARRIENDA o traspasa en precio módico un bar en la Plaza de la República, esquina a Morería. Facilidades para el pago. Razón: Casa Salado.

DOÑA MARIA TORRES, calle Buenos Aires, número 2, ex-asistente de los Sanatorios del doctor Gálvez, de Málaga y del de San Rafael, de Córdoba, se ofrece para asistencia de enfermos (día y noche) en Córdoba y su provincia.

OCASION. Se vende una máquina de aserrar con volante de ochenta centímetros y un motor de 5 H. P. La Maderera Andaluza. Avenida de América, sin número.

ALEMANIA

PAZ Y TRABAJO

El ministro de propaganda del Reich, señor Goebels, marcha a Ginebra para ocupar el puesto que en otro tiempo ostentara Stressemán. Y antes de partir hacia la sede de la Sociedad de Naciones, Goebels quiere recalcar con palabras concretas la misión que lleva a Ginebra. Su programa lo envuelve en dos palabras: Paz y trabajo. No quiere otra cosa para los alemanes y para el resto del mundo.

Verdaderamente que si Goebels habla de corazón, ¿quién sería capaz de rebatirle tan hermoso lema?

Claro que estos alemanes llevan siempre en la mano, la rama de oliva, aunque la paseen formando filas interminables de ciudadanos con uniforme y paso militar. Y la paz, si bien se impone muchas veces por la fuerza, en manos de militares, siempre es un peligro. A más de uno le he oído decir que la guerra es una necesidad, y a otros hasta que es un arte que no debe dejar de practicarse.

Yo creo que no es aceptable por ninguno de los motivos, pero si sólo la utilizaran como cuadro plástico llevando como Goebels su ramo de oliva como símbolo de paz, menos odioso sería.

El ministro de Propaganda así lo cree. Paz antes que nada, y luego trabajo. Más vale así; el trabajo evita esos desfiles militares que forman por sí solos una amenaza grande le la paz. Cada ciudadano ocupando un puesto en cualquier profesión rendiría más que esa turbamulta uniformada desfilando como un gran ejército ante el monumento de Niederwal, que es donde Goebels se ha sentido pacifista. Esos desfiles, por pacíficos que sean, siempre llevan algo de belicoso. El hombre aislado es incapaz de sentirse guerrero. En cambio formando muchedumbre, se enardece el espíritu y se sienten anhelos imperialistas por suponerse más potente que los demás.

Vamos a ver como logra Goebels esa pacificación con su marcha a Ginebra, y como se inicia ese trabajo que es el verdadero símbolo de la paz, aunque no presenten en sus manos la rama de oliva.

Pablo Cisneros

Berlin.

(Prohibida la reproducción)

SE TRASPASA o arrienda acreditado establecimiento de comestibles situado en la calle Polifemo, número 41 del barrio huerta de la Reina. Para tratar, calle García Hernández, 69, de 3 a 6.

LA MADRERA ANDALUZA Viches y Godes Maderas, taller mecánico, carpintería, materiales de construcción, fabricación de losetas de cemento. Grandes existencias de losetas de cemento a precios baratísimos. Avenida América, sin número.

SE VENDE o arrienda la fábrica aceitera conocida por el Mesón del Obispo, sita en la villa de Adamuz, con dos prensas y cubida para unas 8.000 arrobas. Darán razón en Córdoba, calle Almanzor, F. principal y en Adamuz, don Marcos García Ayllón.

SE ARRIENDA desde el día a casa número 13, calle de Velázquez Bosco. Darán razón, Majmonides, 12 y Velázquez Bosco, sin número, piso alto.

SE ARRIENDA piso y local para industria en precio económico. Darán razón, Ramírez Arellano, 3.

SE VENDE una mesa de ocho cubiertos y dos trincheros, compañeros de la mesa. Los tres muebles de estilo. Para verlos, Muñices, 8 accesorio.

PRUEBE USTED LAS RICAS MAGDALENAS SAN FERNANDO Nada más fino y mejor para desayunos, meriendas y postres.

Deposito en Córdoba: Calle Conde de Torres Cabrera, núm. 12 Teléfono 2914

SE VENDE unas puertas de cristales y varios muebles. Precio económico. Peluquería de señoras. Calle Conde de Cárdenas.

SE HACE bordados y labores y se da enseñanza de los mismos. Custodio, número 1.

TRABAJO estampaciones, facilísimo, sencillo, a domicilio, ofrecemos personas todas las provincias. Buenos sueldos. Escriba pidiendo detalles. Apartado 6.026. Madrid.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. máx. al sol y al aire libre	33.20
Id. id. a la sombra id. id.	30.00
Id. mínima id. id. id.	16.66
Id. media id. id. id.	23.30
Oscilación	13.40
Agua de lluvia en milímetros	0.00
Agua evaporada en milímetros	6.40

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0'	54.60
Temperatura a la sombra	20.00
Id. de termómetro húmedecido	17.60
Tensión del vapor	13.50
Humedad relativa	77.00
Estado del cielo	Cubierto
Dirección del viento	SO.
Fuerza	Variable
Recorrido en 24 horas	75.00

SE ARRIENDA un piso con cinco habitaciones. Razón: Arroyo San Andrés, número 22.

MIEL de superior calidad se vende en la calle Cabezas, número 2, duplicado.

POLLOS se vende en la calle Cabezas, 2, duplicado.

COMPRO despacho ocasión, que esté en buenas condiciones. Razón, Sevilla 9, segundo, izquierda.

ALMONEDA. De una preciosa mesa de centro, una cama, un baul y otros efectos. Razón: Rey Heredia, 16, principal, de diez a siete.

SE ARRIENDA la casa de los Palacios de la Galiana, situada entre el Brillante y el Molinillo de Sansueña, con agua muy buena y todas las comodidades. Para tratar: Calzados Olimpia, Concepción 28 y 30.

ANUNCIO

Próximas oposiciones al Banco de España. No se exige título. Edad 21 a 26 años. Ascensos anuales de 500 pesetas. Preparación y detalles: Agustín Alarcón, Banco de España.

SE ARRIENDA un local con mostrador, estantería y vivienda en la calle Ravé, número 15. Para tratar: María Auxiliadora, 160.

UNA BUENA digestión obtendrá seguramente dedicándole atención a los "Cafés Alforente". Plaza de San Andrés. Teléfono 2780.

SANTA VICTORIA Almacén de aceites finos y corrientes Litro de aceite superior ..... 150 litro Idem idem corriente ..... 140 idem Vinagre puro de uva ..... 040 idem Garbanzos superiores ..... 120 kilo Jabón blanco superior ..... 100 kilo

Teléfonos 1-0-0-4 y 1-1-1-6

¿CONOCE EL NUEVO MODELO DE LA QUILLET?

Pida catálogo y seguramente será cliente nuestro. Entregamos las bicicletas contra pago del primer plazo. Muchos meses de crédito. Establecimientos QUILLET, S. A. Representantes: F. Alijo, Vaca de Alfaro, 43, bajo. (Frente Banco de España). Teléfono, 2056. Córdoba.

EXQUISITAS TORTAS DE ACEITE fabricadas por Peñas con sus ricos aceites finos.

CUNA, 52 SEVILLA Concesionario exclusivo para la venta en Córdoba y su provincia, Rafael López Amado. Julio Romero de Torres, núm. 23. Teléfono, 1772. Córdoba

Pruebe Ud. los riquísimos polvorones y los exquisitos y afamados mantecados de avellana "Peñas". Precios al público. Paquete de una docena de tortas, 150. Caja con una docena polvorones, 150. Caja un kilo de mantecados avellana, 6 pesetas. Caja de medio kilo, 3 pesetas. Todo se sirve a domicilio. No se admiten propinas.

Pida usted hoy mismo una caja con una docena de tortas especiales de chocolate a 150.

DE INTERES A LOS PADRES Clases de Contabilidad (partida doble) y francés práctico por profesor competente, garantizando sus resultados. Horas, de 8 a 9 noche. Manriquez, 3.

LAVABO pies niquelado, 40 pesetas. Medina Azahara. Canalejas, 9.

SE ADMITEN uno o dos huéspedes en familia, habitación amplia con balcón a la calle. Rey Heredia, 6 principal.

AMA de cría se ofrece para casa de los padres Razón: Emilio Castelar, 75. Dolores Rodríguez.

SE TRASPASA, por asuntos de familia, el establecimiento de bebidas de la Plaza de San Agustín, 22. Razón: Puerta Almodóvar, 32.

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30. MADRID

**CUARTOS DE BAÑO**

PRECIOS ECONOMICOS

**MEDINA-AZAHARA**

CANALEJAS 9 TELEFONO 2126

**MANUEL GONZALEZ ZAYAS**

Almacén al por mayor de cereales y legumbres

**ESPECIALIDAD EN GARBANZOS**

Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced)

Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA